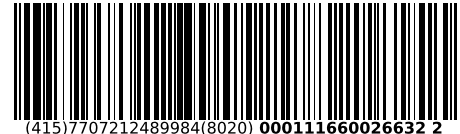


1. Año 2020

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116600266322



(415)7707212489984(8020) 000111660026632 2

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres						
	8 1 1 0 2 9 7 7 8	1										
	11. Razón social	FUNDACION SOCIAL ANTORCHAS DE VIDA					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal				
Si es una corrección indique:		25. Cód.	26. No Formulario anterior				1	1	9	4	9	9

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	<input type="checkbox"/>	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar	0
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	10,900,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	2,314,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	769,000	

Grupos	Código	Descripción	Valor	Grupos	Código	Descripción	Valor
Patrimonio	36	Efectivo y equivalentes al efectivo	12,762,000	Renta	76	Renta presuntiva	0
	37	Inversiones e instrumentos financieros derivados	41,324,000		77	Renta exenta	0
	38	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	27,000		78	Rentas gravables	0
	39	Inventarios	0		79	Renta líquida gravable	2,435,000
	40	Activos intangibles	0	Ganancias ocasionales	80	Ingresos por ganancias ocasionales	0
	41	Activos biológicos	0		81	Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	0
	42	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	249,249,000		82	Utilización, pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	0
	43	Otros activos	484,994,000		83	Costos por ganancias ocasionales	0
	44	Total patrimonio bruto	788,356,000		84	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	45	Pasivos	42,152,000		85	Ganancias ocasionales gravables	0
46	Total patrimonio líquido	746,204,000	Liquidación privada	86	Score la renta líquida gravable	779,000	
Ingresos	47	Ingresos brutos de actividades ordinarias		222,157,000	87	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	0
	48	Ingresos financieros		0	88	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 del E.T. (base casilla 55)	0
	49	Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)		0	89	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	50	Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.		0	90	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 32% (base casillas 51 + 53)	0
	51	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales		0	91	De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0
	52	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)		0	92	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	779,000
	53	Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)		0	93	Descuentos tributarios	0
	54	Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%		0	94	Impuesto neto de renta	779,000
	55	Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)		0	95	Impuesto de ganancias ocasionales	0
	56	Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%		0	96	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0
57	Otros ingresos	452,000		97	Total impuesto a cargo	779,000	
58	Total ingresos brutos	222,609,000		98	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	0	
59	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	0	99	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0		
60	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	100	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0		
61	Total ingresos netos	222,609,000	101	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	0		
Costos y deducciones	62	Costos	118,092,000	102	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	0	
	63	Gastos de administración	66,992,000	Retenciones	103	Autorretenciones	0
	64	Gastos de distribución y ventas	0		104	Otras retenciones	0
	65	Gastos financieros	0		105	Total retenciones año gravable a declarar	0
	66	Otros gastos y deducciones	35,090,000	106	Anticipo renta para el año gravable siguiente	0	
67	Total costos y gastos deducibles	220,174,000	Sobretasa instituciones financieras	107	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	0	
RSAL (R.T.E.)	68	Inversiones efectuadas en el año		0	108	Sobretasa instituciones financieras	0
	69	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores		0	109	Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	0
Renta	70	Renta por recuperación de deducciones	0	110	Saldo a pagar por impuesto	779,000	
	71	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	111	Sanciones	0	
	72	Renta líquida ordinaria del ejercicio	2,435,000	112	Total saldo a pagar	779,000	
	73	Pérdida líquida del ejercicio	0	113	Total saldo a favor	0	
	74	Compensaciones	0	114	Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	0	
75	Renta líquida	2,435,000	115	Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	0		

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional 20210338291235

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2021-03-29 / 05:30:19 PM

Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91000772729063